Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

DICIEMBRE 2024
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE PETÉN

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
		SIN MO VIMIENTO	SIN MOVIMIENTO	SIN MOVIMIENTO						
TOTAL Q.										0.00

David Eduardo Romero
Asistente Análisis Documental

MINISTERIO DE EDUCACIÓN – ASISTENTE UNIDAD DE ANÁLISIS DOCUMENTAL – DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN PETÉN

Bilma Noemí Pineda Márquez
Jefe Sección Financiera

MINISTERIO DE EDUCACION – SECCIÓN FINANCIERA – DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION PETEN

MINISTERIO DE EDUCACION – DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION – Vo. Bo. PETEN

Licda. Gloria Llanira Catalán Puga
Directora Departamental de Educación

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."